Arauca, 16 de mayo 2024

Doctor:
Jorge Enrique Páez García
Director UEASA
Arauca – Arauca

Asunto: Viabilidad prórroga de Plazo # 3 del Contrato de Prestación de Servicio de Salud N° 02-042 de 2023.

Por medio de la presente me dirijo a usted para manifestarle la solicitud de prórroga de plazo del Contrato de Prestación de Servicio de Salud N° 02- 042 de 2023, suscrito con la **IPS ANALICEMOS**, ya que a la fecha se han realizado más de 240 certificaciones en el municipio de Tame, logrando un avance de la ejecución del 50% de las actividades, razón por la cual se solicita viabilidad de plazo de prórroga teniendo en cuenta que se requiere la ejecución satisfactoria de todas las actividades contractuales para el cumplimiento de las metas.

Teniendo en cuenta lo anterior y justificación previa del contratista, por medio del oficio radicado el día 16 de mayo del 2024, se requiere prorrogar el plazo contractual por un término de dos (02) meses para la respectiva ejecución contractual, razón por la cual esta supervisión avala la prórroga de plazo solicitado.

Atentamente,

Angela Y. Merchán T

Angela Yenire Merchán Torres
Referente Promoción social
Profesional Especializado
Supervisora